DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº 362/OCII/DP/2018

PASCO: DEFENSORÍA IMPULSA ACCIONES ANTE LA FALTA DE AGUA TRATADA EN LA PREPARACIÓN DE RACIONES DE QALI WARMA

- ***Según Diresa, de los 3 010 centros poblados de la región, solo 10 consumen agua tratada.***

La Defensoría del Pueblo en Pasco advirtió que en más de la mitad de 149 instituciones educativas (IE) visitadas durante el 2018, de las tres provincias de la región, utilizan agua proveniente de un manantial para la preparación de los alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma", la cual no estaría siendo debidamente tratada, afectando a más de 4 mil estudiantes de la zona.

Por tal motivo, impulsó una reunión de trabajo multisectorial donde se abordó la preocupación por la falta de agua segura que podría afectar la inocuidad y calidad de los alimentos preparados y, en consecuencia, la salud de la comunidad estudiantil.

En la reunión participaron representantes de la Unidad Territorial del Programa Qali Warma, de la Coordinación Regional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, de la Dirección Regional de Salud (Diresa), de la Unidad de Gestión Educativa Local de Pasco y el representante del Programa Cuna Más.

Tras ello, la Diresa Pasco se comprometió a evaluar la distribución de los kits "Mi agua" a las IE para que sean usados en la cloración del agua que se utiliza para la preparación de los alimentos en las escuelas. Por su parte, la Ugel Pasco se comprometió a incluir en sus acciones de monitoreo la temática de agua segura en la preparación de las raciones.

Según la información proporcionada por Diresa, de los 3 010 centros poblados de la región, solo 10 consumen agua tratada. Por ello, es importante que se impulsen medidas urgentes para garantizar que el agua utilizada para la preparación de los alimentos esté libre de agentes patógenos, sustancias químicas o radioactivas que podrían ocasionar que la población que la consume esté expuesta al contagio de enfermedades gastrointestinales de origen hídrico.

La Defensoría del Pueblo estará atenta al cumplimiento de los acuerdos arribados, asimismo, el 10 de octubre participará en una visita conjunta a cuatro instituciones educativas.

Pasco, 02 de octubre de 2018

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe